

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, S. A.

Bonos de caja, serie 10, emisión abril de 1984

Se comunica a los bonistas de la serie arriba citada que los bonos devengarán, durante el período comprendido entre los días 27 de abril y 26 de octubre de 1986, un tipo de interés del 10 por 100 anual.

Madrid, 25 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo, Manuel Otero Torres.—2.863-10 (32765).

BANCO DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Banco de Alicante, Sociedad Anónima», para su asistencia a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Alicante, en la sede social, calle de Alfonso el Sabio, número 11, en primera convocatoria el día 27 de mayo de 1986, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 28 siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al orden del día que se indica a continuación:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas del ejercicio 1985 y aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos de tesorería u otros títulos de naturaleza análoga hasta la cuantía máxima legalmente permitida, así como para la determinación y ejecución de las condiciones accidentales de la emisión.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta general será necesario, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, la tenencia de acciones por valor nominal de 10.000 pesetas, como mínimo, sin perjuicio de la posibilidad de agrupar acciones con objeto de reunir el valor nominal necesario antes expresado.

Los accionistas con derecho de asistencia deberán depositar en la caja social sus acciones, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Alicante, 26 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Román Román.—6.801-C (32753).

INMOBILIARIA MOTORMOVIL, SOCIEDAD ANONIMA (IMSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio a las diecinueve horas, en el edificio Expo-Hotel, sito en la calle Mallorca, 1-23, de esta ciudad y en el mismo lugar y hora del día 27 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para constituirse.

El orden del día será el siguiente

Primero.—Lectura, examen y aprobación si procediere, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1985 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986, titulares y suplentes y también Interventores del acta de la presente Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de abril de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.998-D (32775).

SALLURTEGUI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, con la intervención de su Asesor-Letrado, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar en el hotel «Canciller Ayala», de Vitoria, el próximo día 5 de junio de 1986, a las trece treinta (una y media del mediodía), en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el próximo día 6 de junio de 1986, a la misma hora y lugar, para tratar los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1985, e igualmente de la gestión realizada por el Consejo de Administración y otros órganos rectores, durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación y distribución de resultados.

Tercero.—Constitución del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Quinto.—Autorizar al Consejo de Administración para que gestione la ampliación del capital social de la Sociedad, en los términos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de accionistas interventores del acta de la Junta general.

Salvatierra de Alava, 29 de abril de 1986.—«Sallurtegui, S. A.»—Ana de Begoña, Secretaria del Consejo de Administración.—6.766-C (32745).

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, previo informe del Letrado-Asesor en su reunión de 19 de abril corriente, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el cine Goya, calle San Miguel, 5, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 18 de mayo próximo, a las trece horas, o, en segunda convocatoria, en el lugar indicado y a la misma hora del día siguiente, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Segundo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia deberá acreditarse el depósito de los títulos en la Caja social, calle San Miguel, 10, Zaragoza, o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros, con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, por no concurrir el quórum previsto en los Estatutos sociales, se dará conocimiento público mediante anuncio inserto en la Prensa al objeto de evitar molestias a los señores accionistas.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación para que la relación de asistentes a la Junta pueda quedar cerrada a la hora señalada para su comienzo.

Zaragoza, 29 de abril de 1986.—Por el Consejo de Administración, un Consejero.—6.834-C (32773).

LOS NARANJOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Los Naranjos, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el hotel residencia Los Naranjos, paseo de Sancha, número 35, Málaga, el día 23 de mayo del presente año, a las trece treinta horas, en primera convocatoria y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1985, Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración, del Presidente y del Director general en el referido ejercicio, así como de la aplicación de beneficios.

Segundo.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.756-C (32739).

MAPFRE INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 16 de mayo, a las catorce horas, en primer convocatoria, en el domicilio social (paseo de Recoletos, número 25, Madrid), ya que se considera que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarlo, en segunda convocatoria, que queda fijada para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución del beneficio del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento y cese de Consejeros.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los mismos lugar y día expresados para la ordinaria, a las catorce treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aumento del capital social.
Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas deberán proveerse para asistir a estas Juntas de las correspondientes tarjetas de asistencia, mediante depósito de sus acciones en la Caja Social o en una Entidad bancaria, en los cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-6.752-C (32735).

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Emisión de 3.000.000.000 de pesetas en bonos simples convertibles, asegurada por el Banco de Santander y «Gaesco, Sociedad Anónima»

Director de la emisión: Don Miguel Alvarez y Angel, Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona.
Domicilio de la Entidad emisora: Paseo de Gracia, 56, Barcelona.

Capital social: 7.020.270.000 pesetas, totalmente desembolsado.

Objeto, social: Fabricación, transformación, refino, comercialización y venta de fertilizantes agrícolas, amoníaco y sus derivados y productos químicos y petroquímicos, el ejercicio de industrias electroquímicas y electrotécnicas, así como todas aquellas otras actividades industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias de la principal o que permitan lograr la más favorable explotación del patrimonio social.

Importe de la emisión: 3.000.000.000 de pesetas, distribuidos en 300.000 bonos simples, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno de ellos, numerados correlativamente del 1 al 300.000, ambos inclusive, y representados por títulos unitarios y múltiples.

Fecha de la emisión: 15 de mayo de 1986.

Plazo de suscripción: Los accionistas tendrán derecho preferente de suscripción, en proporción a las acciones de que sean titulares y podrán ejercerlo del 15 al 31 de mayo de 1986.

El plazo de suscripción abierta será del 2 al 30 de junio de 1986, para el supuesto de ser solicitada la suscripción de la totalidad de los títulos disponibles o tener que proceder a su prorrateo. En otro caso, proseguirá la suscripción de los títulos no suscritos en el período de suscripción abierta, para su cobertura total, durante el plazo de 1 de julio a 30 de noviembre de 1986, fecha en que la suscripción quedará cerrada definitivamente, pudiendo la Sociedad emisora reducir, en su caso, el importe de la emisión.

En la suscripción abierta la Sociedad emisora se reserva el derecho de limitar la suscripción de un solo inversor a cien millones de pesetas.

En caso de que por exceso de peticiones de suscripción de bonos, recibidas dentro del plazo de suscripción, tuviere que procederse al prorrateo de las mismas, éste se efectuará en el domicilio social de la Sociedad emisora, paseo de Gracia, número 56, en la fecha y hora que se comunique previamente al efecto.

La suscripción se realizará en las oficinas de la Sociedad emisora, paseo de Gracia, número 56. La garantía es la patrimonial propia de la Sociedad.

Tipo de emisión: A la par y libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: Interés bruto anual del 13 por 100, pagadero por semestres vencidos, siendo el primer vencimiento el día 31 de diciembre de 1986 y los siguientes los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Plazo de amortización: La amortización, en efectivo, de esta emisión se efectuará, en cuanto a un tercio del nominal de cada uno de los bonos, el día 30 de junio de 1989; en cuanto a otro tercio, el día 30 de junio de 1990, y en cuanto al tercio restante, el día 30 de junio de 1991, efectuándose la amortización, a la par.

Amortización por conversión: El suscriptor que lo desee podrá optar por amortizar parcial y anticipadamente sus bonos, aplicando su importe a la conversión de aquéllos en acciones nuevas de «Sociedad Anónima Cros».

A los efectos de esta conversión, el tenedor de un bono de 10.000 pesetas nominales tendrá derecho a la suscripción de cinco acciones de 500 pesetas nominales cada una, y el valor de tales acciones será el promedio de su cotización en la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona durante el último mes inmediato anterior a la fecha de la conversión, con una rebaja del 10 por 100 de dicho valor. En caso de que la cotización en dicha Bolsa fuese tal que el valor efectivo de dichas acciones, una vez deducido el 10 por 100, superara las 10.000 pesetas de valor nominal del bono, el suscriptor solamente tendría derecho a suscribir las acciones que le correspondieren por dichas 10.000 pesetas, valor nominal del bono suscrito, devolviéndole la Sociedad emisora la diferencia en efectivo metálico. En ningún caso, a efectos de dicha conversión, las acciones se valorarán por debajo de la par.

El valor de las acciones resultante de la aplicación de lo establecido en el párrafo que antecede, si fuere inferior al nominal de los bonos objeto de la conversión, será el importe en que se reducirá el nominal de tales bonos y el restante nominal de los mismos se amortizará, por terceras partes, en 30 de junio de 1989, 1990 y 1991, conforme a lo dicho precedentemente.

Los gastos e impuestos inherentes a la conversión serán de cuenta de la Sociedad emisora.

Los tenedores de bonos tendrán derecho a su conversión en acciones el 31 de diciembre de 1986. Dichos tenedores tendrán, a tal fin, un plazo de treinta días naturales, contados fecha a fecha a partir de la expresada de 31 de diciembre de 1986, para manifestar por escrito a la Sociedad emisora si optan o no por el ejercicio de su derecho de conversión de sus bonos en acciones.

Las acciones nuevas que se entreguen en virtud de la conversión gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias en circulación en el momento de la entrega, excepto en su participación en los resultados sociales, que lo será con efectos a partir del primer día del mes siguiente a la fecha de la conversión.

Amortización anticipada: La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar, total o parcialmente, la amortización de esta emisión por cualquiera de los procedimientos admitidos por la Ley, a partir del día 1 de julio de 1989.

Cláusula antidilución: Si la Sociedad emisora realizara una ampliación de capital dentro del período del cómputo para hallar el tipo del cambio de las acciones, a efectos de convertibilidad de los bonos, éste será previamente reducido por el resultado de multiplicar la cotización media del derecho de suscripción por la siguiente razón:

Numerador: Tiempo transcurrido entre el comienzo del período del cómputo y el comienzo de la ampliación.

Denominador: El período completo del cómputo.

Cotización oficial: La Sociedad emisora solicitará la cotización oficial de estos bonos en las Bolsas Oficiales de Comercio de Barcelona y Madrid.

Cotización calificada: La Sociedad emisora solicitará, asimismo, y cumplimentará todos los requisitos y trámites necesarios para que sea

otorgada a los títulos de esta emisión la condición de cotización calificada, y, a tal fin, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, designa a «Gaesco, Sociedad Anónima», como Entidad para realizar la contrapartida en las Bolsas de los bonos objeto de esta emisión.

Desgravación fiscal: Subsiguientemente a la cotización oficial de estos bonos, las personas físicas suscriptoras de los mismos podrán, cumpliendo los requisitos exigidos por las Leyes aplicables y con las limitaciones establecidas en las mismas, deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el 15 por 100 del importe, efectivamente empleado, en la suscripción de estos bonos.

Compañías de Seguros: En virtud de lo dispuesto en los artículos 64.2.b) y 65 del Real Decreto 1348/1985, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, estos bonos, previa su cotización calificada, serán aptos para la inversión de las provisiones técnicas de las Compañías de Seguros.

Sindicato de Bonistas: Se constituirá un Sindicato de Bonistas, con determinación de sus reglas fundamentales, conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas y cuyas reglas se encuentran a la disposición de los interesados en el domicilio social, paseo de Gracia, número 56.

El Comisario provisional, hasta tanto no lo nombre la Asamblea del Sindicato, será don Pedro Bienes Bonet.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión se halla a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Sociedad emisora, paseo de Gracia, número 56, de esta ciudad, y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Barcelona y Madrid.

Barcelona, 30 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.830-C (32771).

LA VINICOLA TNERFEÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en el domicilio social de Los Rojeos, La Laguna (Tenerife), y caso de no reunirse quórum suficiente, veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Presentación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

Segundo.-Informe de los señores censores de cuentas nombrados al efecto y del Censor Jurado.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación de las cuentas, de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio, si así procediere.

Quinto.-Designación de dos censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Designación de dos Interventores que aprueben el acta según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Nota.-Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a dicha Junta deben depositar sus acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la misma, según se estipula en el artículo 11 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad.

La Laguna (Tenerife), 16 de abril de 1986.-El Secretario, Alejandro Jorge Alejandro.-Visto bueno, el Presidente, Juan Oscar Rodríguez Mesa.-6.808-C (32756).

ASTILLEROS DE MALLORCA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Astilleros de Mallorca, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general extraordinaria, el próximo día 22 de mayo de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Palma de Mallorca, calle del Contramuelle-Mollet, número 11, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Informe de la situación económica de la Sociedad.
Segundo.-Modificación de los artículos números 7, 9, 10 y 21 de los Estatutos.
Tercero.-Modificación del Consejo de Administración.
Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Palma de Mallorca a 24 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario, Antonio Cuat Ripoll.-2.087-D (32769).

CARNICEROS RIOJANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Carniceros Riojanos, Sociedad Anónima» se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 19 de mayo de 1986, en los salones de la Federación de Empresarios de Logroño, calle Hermanos Moroy, 8, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- Primero.-Aprobación, en su caso, de la contabilidad social correspondiente al ejercicio de 1985.
Segundo.-Aprobación de resultados.
Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 24 de marzo de 1986.-El Presidente.-1.801-D (32758).

GARAJES Y CAFETERIAS, S. A. (GACASA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Garajes y Cafeterías, Sociedad Anónima» (GACASA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel Luz Granada, de Granada, el día 21 de mayo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1985, Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración y del Vicepresidente, en dicho ejercicio, así como la aplicación de beneficios.
Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.
Tercero.-Propuesta de aumento de capital, en la cuantía procedente, con cargo a las cuentas de libre disposición y modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.
Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.753-C (32736).

TURISMO DE GRANADA, S. A. (TUGSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo de Granada, Sociedad Anónima» (TUGSA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel Luz Granada, de Granada, el día 21 de mayo del presente año, a las trece treinta horas, en primera convocatoria y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1985, Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-delegado, en dicho ejercicio.
Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.
Tercero.-Nombramiento de Consejeros.
Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.754-C (32737).

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, S. A. (ESTOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Establecimientos Hosteleros, Sociedad Anónima» (ESTOSA), que tendrá lugar en su domicilio social, Hotel Tritón, Benalmádena (Torremolinos), el día 26 de mayo del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1985, Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general, en el referido ejercicio, así como de la aplicación de beneficios.
Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.
Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.758-C (32741).

EDITORIAL ALHAMBRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 21 de mayo próximo, en primera convocatoria, celebrándose la extraordinaria a continuación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985 y de la gestión del Consejo de Administración.
Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.
Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

- Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

- Primero.-Remoción y renovación de Consejeros.
Segundo.-Ampliación de capital social. Instauración de limitaciones a la libre transmisibilidad de acciones.
Tercero.-Modificación de los artículos 6.º y 8.º de los Estatutos sociales.
Cuarto.-Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Erich Ruiz Albrecht.-6.812-C (32759).

TURISMO Y DEPORTES, S. A. (TUDESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Turismo y Deportes, Sociedad Anónima» (TUDESA), que tendrá lugar en su domicilio social, Hotel Siroco de Benalmádena (Torremolinos), el día 25 de mayo del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día

- Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1985, Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general, en el referido ejercicio, así como de la aplicación de beneficios.
Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.
Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
Madrid, 28 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.757-C (32740).

ADMINISTRACION FINANCIERA E INMOBILIARIA, S. A. (AFISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediera, el siguiente día 28 de mayo, a la misma hora, en su domicilio social, Serrano, número 92, Madrid, con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondiente al ejercicio de 1985.
Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.
Cuarto.-Designación de accionistas censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1986.
Quinto.-Ratificación, si procede, de la permanencia de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Comercio.
Sexto.-Ruegos y preguntas.
Séptimo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta general los señores accionistas que posean o representen 100 o más acciones suscritas a su nombre o al de sus representados, con cinco días de antelación al

señalado para su celebración, y obtenga tarjetas de asistencia, conforme al artículo 14 de los Estatutos sociales.

Los accionistas poseedores de menos de 100 acciones podrán agruparse confiriendo su representación a uno de ellos.

A partir del día 1 de mayo de 1986 se encontrarán en el domicilio social y a disposición de los señores accionistas, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1985.

Madrid, 14 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.780-C (32748).

IBERSEARCH, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Torres de Jerez, plaza de Colón, número 2, de Madrid, planta 20, el 22 de mayo, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el día 24 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Informe de la Sociedad.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo, Francisco Moreno Grustán.-6.824-C (32762).

CÔTE D'OR ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca una Junta general extraordinaria de la Sociedad «Côte d'Or España, Sociedad Anónima», para celebrarse en el domicilio social en Meres-Siero, el día 22 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y a idéntica hora del día 23 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Análisis y aprobación del Balance y condiciones del ejercicio 1985.

Segundo.-Aumento de capital social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Meres-Siero, 29 de abril de 1986.-«Côte d'Or España, Sociedad Anónima», por poder. Fernando Moreno Valbuena, Presidente Consejero de Administración, -6.862-C (32793).

HOTELERA ONUBENSE, S. A. (HONUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Hotelera Onubense, Sociedad Anónima» (ONUSA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel «Luz Huelva», alameda Sundheim, 26, 21003-Huelva, el día 28 de mayo del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1985, Balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en dicho ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.759-C (32742).

MARIO HERRERO, S. A.

Por indicación de su Presidente, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de mayo a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de los Estatutos financieros, Memoria y gestión del Consejo de Administración, en relación con el ejercicio de 1985.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital.

Tercero.-Renovación y ratificación de Consejeros, si procede.

Cuarto.-Asuntos varios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Pozuelo, 28 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Lucio Rivas Hurtado.-6.846-C (32791).

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

Tercera emisión de cédulas hipotecarias

La Caja de Ahorros Provincial de Orense, con domicilio en Orense, calle Cardenal Quiroga, número 14, fundada en el año 1933, emite la tercera emisión de cédulas hipotecarias, por importe de 750.000.000 de pesetas, en títulos al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, esto es, 100.000 pesetas por cada título, libre de gastos e impuestos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como fecha de emisión el 9 de mayo de 1986. La emisión tendrá consideración de oferta pública durante veinte días a partir de la fecha de lanzamiento. En caso de no suscribirse todos los títulos en dicho período, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de suscripción abierta, hasta la total cobertura de la emisión, quedando definitivamente cerrada el 20 de diciembre de 1986 y por el nominal suscrito.

Interés: Diez por ciento anual, pagadero por semestres vencidos, siendo el primer cupón a pagar el 20 de diciembre de 1986.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará a los tres años de la fecha de cierre del período de suscripción, es decir, el 20 de diciembre de 1989, por el valor nominal de los títulos, libre de gastos para el tenedor.

Garantías: La Caja de Ahorros Provincial de Orense responderá de los intereses y principal, con carácter universal, y acepta expresamente, de conformidad con la Ley de Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere y la inversión sea por suscripción, y que sean admitidos a cotización en Bolsa dentro del presente ejercicio.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta por rendimientos de capital mobiliario, al tipo legal vigente en cada momento y, que en la actualidad es del 18 por 100.

Cotización en Bolsa: Se ha solicitado su admisión a cotización oficial en Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Ofi-

cial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros Provincial de Orense y Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan, como Administradores de la Entidad emisora, don Ramón G. Escobar Hervás, don José R. Fernández González, don Luis González Sobrado y don Alberto Conde Aldemira, como Director general, Subdirector general de Producción e Inversiones, Subdirector general de Control y Subdirector general de Patrimonio, respectivamente.

Orense, 24 de abril de 1986.-El Subdirector general de Control, Luis González Sobrado.-2.858-5 (32763).

EXPLOTACIONES PESQUERAS CASTRO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad que se celebrará en el domicilio social, muelle de Levante, caseta número 206, el día 15 de mayo de 1986, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 16 de mayo de 1986, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre lo siguiente:

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Vocales del Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación de la venta del buque «José Morgado».

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vigo, 26 de abril de 1986.-El Consejero-delegado.-6.861-C (32792).

ALMERIMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 1986, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Brasília, números 3 y 5, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1985, así como de la gestión social en el mencionado año.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la Junta en la reunión o, en su caso, nombramiento al efecto de dos Interventores.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Vocal-Secretario del Consejo de Administración.-6.813-C (32760).

ELECTRA HIDRAULICA ULZAMESA, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales de la Compañía, así como de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1986, a las trece horas y, en segunda convocatoria, si fuera preciso, a las trece treinta del mismo día, en los locales del hostal «Anayak», en Alcoz (Navarra), con el siguiente orden del día:

Primero.-Acuerdo de disolución de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de liquidador o liquidadores y cese de nombramientos y apoderamientos, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Auza (Navarra), 24 de abril de 1986.-«Electra Hidráulica Ulzamesa, Sociedad Anónima», el Secretario.-2.139-D (32770).

DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS CONDAL, S. A. (DISCOSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera del Medio, 55, de l'Hospitalet (Barcelona).

De no reunirse el quórum exigido por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria, a las once y media horas del mismo día y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la Memoria, Balances y Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1985 y, en su caso, aprobación y ratificación.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

L'Hospitalet, 21 de abril de 1986.-El Administrador, José Perà Garcés.-6.782-C (32750).

DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS CONDAL, S. A. (DISCOSA)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 21 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera del Medio, 55, de l'Hospitalet (Barcelona).

De no reunirse el quórum exigido por la ley, se celebrará en segunda convocatoria, a las doce y media horas del mismo día y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación y ratificación del acta de la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 11 de diciembre de 1985.

Segundo.-Dictamen jurídico sobre posibles responsabilidades del ex Apoderado y accionista de la Compañía don Juan Miguel Lechado Onieva.

Tercero.-Adquisición, en su caso, por la Compañía de las acciones de la Sociedad de las que es titular don Juan Miguel Lechado Onieva y demás derechos inherentes.

Se ruega a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

L'Hospitalet, 21 de abril de 1986.-El Administrador, José Pera Garcés.-6.781-C (32749).

AMADO LAGUNA DE RINS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 1986, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el día 20, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, avenida de la Jota, 34-42, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1985, y aplicación de resultados.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Ruegos y preguntas.

Redacción y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Zaragoza, 29 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.807-C (32755).

AMADO LAGUNA DE RINS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 20, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, avenida de la Jota, 34-42, con arreglo al siguiente orden del día:

Análisis de la situación económica de la Sociedad.

Reestructuración de los Organos de Gobierno, y modificación, en su caso, de los títulos III y IV de los Estatutos sociales.

Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.806-C (32754).

TEMPUS, S. A. DE SEGUROS GENERALES Y REASEGUROS

MADRID

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Eloy Gonzalo, número 23, en Madrid, en primera convocatoria, a las trece horas del día 23 de mayo de 1986, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Reducción del capital social.

Ampliación del capital social.

Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas que, reuniendo los requisitos exigidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales, deseen asistir a dicha Junta general deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación, por lo menos, al de su celebración, las acciones que posean o resguardos bancarios de las mismas, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 30 de abril de 1986.-El Consejo de Administración.-6.731-C (32734).

SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y EXPLOTACION DE MATERIAL AUXILIAR DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA (SEMAT)

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 29 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 30 de mayo, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1985.

2. Ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1985.

3. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.

4. Renovación de Consejeros.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Amaya Viar.-6.809-C (32757).

CAJA DE AHORROS DE ALICANTE Y MURCIA

BONOS DE TESORERIA

Emisión de mayo de 1986

La Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, con domicilio en Alicante, calle San Fernando, número 40, creada por Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1975, emite bonos de Tesorería por importe de 1.500.000.000 de pesetas, en títulos al portador, de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: La Dirección General de Política Financiera ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el 12 de mayo al 31 de mayo de 1986, ambos inclusive. En caso de no suscribirse en dicho periodo todos los títulos, la emisión quedará abierta hasta la total colocación de los mismos.

Interés: El interés nominal será variable, reduciendo 4,5 puntos el tipo preferencial de nuestra Caja, para los préstamos y créditos de carácter libre a tres años al 31 de diciembre del año anterior, entrando en vigor al día siguiente del vencimiento del primer cupón del año, en el mes de febrero; no pudiendo modificarse hasta el ejercicio posterior.

Inicialmente, el tipo de interés anual será del 9,5 por 100 y podrá oscilar entre un máximo del 11 por 100 y un mínimo del 8 por 100.

Si se produjera una modificación en los tipos de interés, se difundiría convenientemente la misma.

En el caso en que el nuevo tipo de interés suponga una reducción del existente con anterioridad, el bonista podrá optar en el plazo de diez días naturales, a partir de su entrada en vigor, por el reembolso anticipado de sus títulos, que se efectuará dentro de los sesenta días naturales desde el comienzo de la vigencia del nuevo tipo de interés.

Los intereses serán pagaderos por semestres vencidos, los días 12 de febrero y 12 de agosto de cada año. El primer cupón se abonará el día 12 de agosto de 1986, siendo los intereses proporcionales al número de días que, efectivamente, se hayan poseído los títulos.

En el momento de la emisión, la retención vigente a cuenta de impuestos es del 18 por 100.

Amortización: La amortización de los títulos se realizará de una sola vez, el 12 de agosto de 1989, a la par, y libre de gastos para el tenedor.

Garantías: La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, con arreglo a derecho.

Cotización oficial: La Entidad emisora se compromete a gestionar la admisión a cotización oficial de los títulos en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid y Valencia.

Para obtener la consideración de los títulos como de cotización calificada, la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, de acuerdo con el contenido de la Orden del Ministerio de Economía de 10 de abril de 1981, ha otorgado en documento público el correspondiente mandato a la Sociedad de Contrapartida: «Gestión, Estudios e Inversiones de las Cajas de Ahorros, Sociedad Anónima» (GESINCA), con domicilio en Madrid, calle Virgen de los Peligros, 3, primero.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas, los suscriptores sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del

15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su legislación específica requiere y la inversión sea por suscripción.

Sindicato de bonistas: Se constituirá un Sindicato de tenedores de bonos, formado por los adquirentes de estos títulos, de conformidad con la Ley 211/1964, de 24 de diciembre. Se ha designado provisionalmente para el cargo de Comisario a don Luis Molina Cano.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Madrid y Valencia, asumiendo la responsabilidad del contenido del mismo:

Don Francisco Oliver Narbona, Director general.

Don Miguel Romá Riera, Subdirector general Adjunto al Director.

Don Enrique Canto Navarro, Subdirector general de Operativa.

Don Alberto Hernández Esteve, Subdirector general de Medios.

Don Salvador Martínez Guardiola, Letrado Jefe de A. Jurídica.

Alicante, 25 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.859-5 (32764).

CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de «Conductores Eléctricos Roque, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria de accionistas de tal clase, a celebrar en primera convocatoria el día 20 de mayo de 1986, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, carretera Rusiñol, número 63, Manlleu (Barcelona), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aceptación de renuncia presentada por un Administrador de la Compañía y aprobación, en su caso, de su gestión.

Segundo.-Ratificación, en su caso, del nombramiento de Consejero efectuado por el Consejo de Administración, en virtud de lo previsto en el artículo 73 de la Ley de Sociedades Anónimas para cubrir la vacante producida en el Consejo por la renuncia antedicha.

Tercero.-Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 18 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Roqué Castell.-6.800-C (32752).

CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias y preferentes de «Conductores Eléctricos Roque, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en primera convocatoria el día 20 de mayo de 1986, a las trece horas y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, carretera Rusiñol, número 63, Manlleu (Barcelona), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1985, con aplicación de sus resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el transcurso del expresado ejercicio.

Tercero.-Retribución al Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 18 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Roqué Castell.-6.799-C (32751).

GRES DE VALLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 27 de mayo de 1986, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si procediere en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 1986, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Castellón, 28 de abril de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.833-C (32772).

ANGELA LEONART PUIG, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Angela Leonart Puig, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 12 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio sito en la calle Pescadores, número 88 de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente, día 13 de mayo, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de resultados de los ejercicios de 1983, 1984 y 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión social.

Tercero.-Renuncia y renovación de cargos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Olesa de Montserrat, 1 de abril de 1986.-Feliu Succarrats Margarit, Consejero-Delegado.-1.721-D (30993).

COMPañIA DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES, S. A. (NETAIGUA)

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria, celebrada el día 21 de marzo de 1986 con carácter universal, ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en 260 millones de pesetas, de los 320.000.000 de pesetas, por lo que, de ahora en adelante, el capital social se fija en 60.000.000 de pesetas, repartido en 320.000 acciones. De dicha reducción de capital, 124.876.745 pesetas, son motivadas por una compensación de pérdidas de ejercicios anteriores y 135.123.255 pesetas, serán reintegrados mediante restitución de sus aportaciones a los accionistas en la cantidad de 422,26 pesetas por título, por lo que, el valor del mismo quedará establecido, tras esa reducción en 187,50 pesetas.

Los poseedores de títulos deberán presentar los mismos en las oficinas de la Sociedad durante un período de un mes, a partir del plazo señalado en

el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, al objeto de proceder al estampillado de aquéllos, indicándose el nuevo capital social y valor.

Todo lo cual se publica a los efectos y de conformidad con lo establecido en los artículos 98, 99 y 100 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 25 de abril de 1986.-El Administrador.-6.570-C (32079).

y 3.ª 1-5-1986

UNION ELECTRICA FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones simples, novena serie, emitidas por FENOSA en mayo de 1977

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones simples, novena serie, puestas en circulación por FENOSA en mayo de 1977, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 11 de abril de 1986, ante el Notario de La Coruña, don Francisco Javier Sanz Valdés, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados 12.000 títulos, cuyas numeraciones figurarán en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2, y de las que disponen las Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor.
Banco Central
Banco Español de Crédito.
Bancó de Santander.
Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo Unión.
Banco de Bilbao.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorros.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.
Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.864-2 (32790).

EXPLOTACIONES HOTELERAS MALAGA, S. A. (EHMASA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Explotaciones Hoteleras Málaga, Sociedad Anónima» (EHMASA), que tendrá lugar en el Hotel Residencia Los Naranjos, paseo de Sancha, número 35, Málaga, el día 23 de mayo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria y para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1985, Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Administrador único, en el referido ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Emisión de extractos de suscripción o certificados de propiedad de acciones para ser canjeados por las acciones emitidas por la Sociedad.

Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Administrador único.-6.755-C (32738).